

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL

Informe de rendición de cuentas a la Ciudadanía correspondiente al año fiscal 2018

1. Antecedentes

La Compañía RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL es concesionaria de la frecuencia modulada 93.7 a través de la cual se transmite la programación de Radio Disney Ecuador.

Conforme al artículo 5 de la Ley Orgánica de Comunicación RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL es considerada un medio de comunicación social.

El Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social señala que los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante resolución No. PLE - CPCCS-449-28-12-2016 , expidió los mecanismos a seguir para los sujetos obligados a presentar el Informe de Rendición de Cuentas.

Con los antecedentes expuestos, RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL en cumplimiento de su obligación legal, pone en conocimiento de la ciudadanía ecuatoriana su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2018, con la siguiente información.

2. Datos generales

A continuación se detallan datos generales tanto de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL para su respectiva revisión:
RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

**RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.
 CONCERTQUIL**

DATOS GENERALES	
Razón social de la empresa de comunicación	Radio Concierto Guayaquil S.A. Concertquil
Nombre comercial del medio de comunicación	Radio Disney
Nombre de la persona, empresa o grupo al que pertenece el medio	-----
Tipo de persona jurídica del medio de comunicación	Sociedad Anónima
Periodo del cual rinde cuentas	2018
TIPO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN	
Públicos	
Privados	X
Comunitarios	
SECTOR AL CUAL PERTENECE	
Radio	X
Televisión	
Prensa	
Revista	
Portales Informativos Internet	

DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Santa Prisca
Dirección:	Barrio la Pradera Calle Iñaquito numero N-35-104 intersección Juan Pablo Sanz
Correo electrónico:	Radiodisney@elrosado.com
Página web:	www.concertquil.com www.radiodisneyla.com/radio
Facebook:	www.facebook.com/radiodisneyla
Twitter:	.@radiodisneyla
Teléfonos:	2450324
N° RUC:	.1791284909001
N° RUP:	n/a
Número de repetidoras (radio/tv):	1
Ubicación de repetidoras (radio/tv):	Cerro Azul en el Guayas y Cerro Capaes en la península de Santa Elena
Número de sucursales o agencias (medios impresos):	n/a
Ubicación de sucursales o agencias (medios impresos):	n/a
Frecuencia (s) del espectro radioeléctrico (radio/tv):	93.7
Fecha de otorgamiento de la concesión:	28/04/03
Fecha de vencimiento de la concesión:	28/04/14 según el Art. 3 de la resolución RTV-558-19 CONATEL -2014 en concordancia con la Resolución RTV-536-25-CONATEL-2013, autoriza seguir operando hasta cuando autoridad competente proceda a adjudicar las mismas.

COBERTURA	
Provincial - Regional	X (Guayas: Guayaquil ,Santa Elena, Libertad, Salinas)
Cantonal	
Nacional	
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN	
Nombre del representante legal de la institución:	Johny Jacobo Czarninski Baier
Cargo del representante legal de la institución:	Gerente
Correo electrónico:	Radiodisney@elrosado.com
Fecha de nombramiento:	07/01/10
Teléfonos:	2450324
CONCESIONARIO DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (RADIO Y TELEVISION)	
Nombre del Concesionario	RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL
Fecha de Inicio /Terminación de la concesión	28/04/03 - 28/04/13
Correo electrónico:	Maria.larrea@concertquil.com
Teléfonos:	_2450324
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA	
Nombre del responsable	Ma. Cristina Larrea Marriott
Cargo	Gerente Comercial
Fecha de designación	01/01/19
Correo electrónico:	Maria.larrea@concertquil.com
Teléfonos:	2450324

Cobertura

Radio Disney presenta la siguiente cobertura:

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL

Guayas: Guayaquil, Eloy Alfaro (Durán), Yaguachi Nuevo, Coronel Marcelino Maridueña (San Carlos), Naranjito, El Triunfo,
Santa Elena: Salinas, Libertad y Santa Elena

Datos del informe de Rendición de Cuentas

Período del cual rinde cuentas: 2018

Fecha en que se realizará la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía: 28 de Febrero del 2019

Espacio o mecanismo utilizado para el proceso de Rendición de Cuentas del medio de comunicación: Convocatoria a la ciudadanía, por medio de nuestra página web (invitación).

Objetivos del medio de comunicación

El objetivo general de la radio ha sido siempre el llevar entretenimiento sano a la ciudadanía, comprometiéndose en todo momento a trabajar en un marco de respeto a su audiencia, ofreciendo materiales con contenidos aptos para todas las edades a lo largo de toda su programación.

Este objetivo de excelencia en servicio a la ciudadanía, ha sido posible gracias al buen manejo de un grupo de valores y principios que han representado en todo momento una directriz en nuestras funciones diarias.

Para el año 2018 nos planteamos los siguientes objetivos:

- Liderar en el ranking de audiencia Jóvenes y Personas Total.
- Incrementar la participación de los oyentes en nuestros diversos espacios y concursos
- Tener presencia constante con actividades btl que generen buena acogida e impacto a nuestro público objetivo.

Información Financiera:

Durante el ejercicio fiscal 2018 RADIO CONCIERTO S.A CONCERTQUIL registró el siguiente estado financiero:

Radio Concierto Guayaquil S.A. CONCERTQUIL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
\$658,715	\$ 175,194	\$ 483,521

Como respaldo de la información antes indicada se adjunta al presente informe los siguientes documentos:

Anexo 1:

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018

Anexo 2:

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2018

Anexos

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	<u>2018</u>
Activos Corrientes	
Efectivo y equivalente de efectivo	497,455
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	67,784
Impuestos por recuperar	18,668
Otras cuentas por cobrar	3,739
Gastos pagados por anticipado	<u>20,118</u>
Total de los Activos Corrientes	<u>607,764</u>
Activos no Corrientes	
Instalaciones, muebles y equipos	45,523
Otros Activos	1,337
Activo por impuesto Diferido	<u>4,091</u>
Total de Activos No Corrientes	<u>50,951</u>
Total activos	<u>658,715</u>

Johny Czarninski B.
Gerente


Cpa. Eugenia Alcivar
Contadora

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2018</u>
Pasivos Corrientes	
Cuentas por pagar a proveedores	18,854
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,282
Otros impuestos y retenciones	19,682
Otras cuentas por pagar	9,896
Beneficios sociales	<u>48,781</u>
Total de los Pasivos Corrientes	<u>98,495</u>
Pasivos no Corrientes	
Beneficios sociales	73,984
Impuesto a la renta diferido	<u>2,715</u>
Total de Pasivos No Corrientes	<u>76,699</u>
Total Pasivos	<u>175,194</u>
Patrimonio	
Capital Social	8,600
Reservas	387,570
Resultados acumulados	<u>87,351</u>
Total de Patrimonio	<u>483,521</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>658,715</u>

Johny Czarninski B.
Gerente


Cpa. Eugenia Alcivar
Contadora

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>
Ingresos de Operación	998,364
Gastos de Administración y Operación	(920,995)
Gastos Financieros	(1,782)
Otros Ingresos y Egresos, neto	<u>(2,897)</u>
Resultado antes de Impuesto a la Renta	72,690
Impuesto a la renta Corriente	(20,083)
Impuesto a la Renta Diferido	<u>4,834</u>
Utilidad(pérdida) neta del año y resultado integral del año	<u>57,441</u>

Johny Czarninski B.
Gerente


Cpa. Eugenia Alcivar
Contadora

Cumplimiento de obligaciones

Radio Disney en su calidad de entidad responsable y respetuosa de todas sus obligaciones, y en referencia al Artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social da fe de estar al día en todos los aspectos tributarios y laborales, dato que será corroborado con los respectivos certificados los cuales son:

Anexo 3

Certificado de cumplimiento de Obligaciones de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL, emitido por el Instituto de Seguridad Social.

Anexo 4

Certificado de cumplimiento Tributario de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A CONCERTQUIL emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI (adjunto)

Anexos



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CZARNINSKI BAIER JOHNY JACOBO, representante legal de la empresa RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL con RUC Nro. 1791284909001 y dirección LA PRADERA. IÑAQUITO. 35-104. JUAN PABLO SANZ. FRENTE COLEGIO ECON., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Julio Enrique Ortiz Santillán
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargado



Emitido el 25 de marzo de 2019
Validez del Certificado 30 días



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Contribuyente:

RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL

RUC:1791284909001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL** con RUC **1791284909001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **FEBRERO 2019** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 26 de marzo de 2019 9:57

Código de verificación: SRIICCT201900064789



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERICGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gov.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Derechos de Autor

En el 2018 se han cumplido siempre dentro del tiempo con Sayce y Soprofón, que son las instituciones autorizadas para cobrar los derechos de autor de artistas nacionales e internacionales según lo establecido por la ley.

Anexo 6

Certificado de cumplimiento de pagos Soprofón - Sayce



LICENCIA COMUNICACIÓN PÚBLICA

Radio, Canales de Televisión y Audio Video por Suscripción

LICENCIA DE USO DE LOS REPERTORIOS MUSICALES ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS.

La Sociedad General de Autores y Compositores Ecuatorianos, SAYCE, representada legalmente por su Director General Señor David Checa Bustamante, o su apoderado, a través de este documento, concede LICENCIA para la utilización de los repertorios musicales que se encuentran bajo su administración y responsabilidad, en los siguientes términos:

PRIMERA.- ANTECEDENTES. SAYCE es una Sociedad de Gestión Colectiva de Derecho de Autor, debidamente autorizada para funcionar por la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según Resolución 004 del 15 de diciembre de 1999.

Para efectos del presente contrato, se entenderá que el repertorio administrado por SAYCE comprende las composiciones musicales (con o sin letra), cuyos titulares del derecho (autores, compositores, editores y demás derechohabientes), hayan confiado y/o le confíen en el futuro su administración a SAYCE, por lo tanto, autorizada para emitir licencias y recaudar los derechos de autor que genere el uso de dichas obras en el territorio del Ecuador. La remuneración pactada en este instrumento es única y exclusivamente por el uso de las obras administradas por SAYCE, entendiéndose que las obras no administradas, no han sido consideradas en esta.

SEGUNDA.- LICENCIA. Por lo manifestado, la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS, SAYCE confiere una licencia de uso, única no exclusiva e intransferible, para la comunicación pública de las obras de su repertorio a:

Licenda

Representante legal/propietario(a): CZARNINSKI BAIER JOHNY JACOB	
Concesionario de: RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL.	Tipo de medio: RADIO DISNEY
Frecuencia/Tipo/Canal/Tipo de A/c: 93.7 FM	RUC: 1791284909001
Provincia/Ciudad: GUAYAS - GUAYAS	Teléfono: 043702400
Dirección: ROCAFUERTE/ AVENIDA NUEVE DE OCTUBRE 719 Y BOYACA	
Mail del usuario: cdeln@radioad.com	
Factura N°: 001-200-000013562	
Vigencia hasta: 2018	

Esta licencia no comprende la presentación en vivo de artistas, interprete, puesto que esta actividad requerirá de autorización expresa y concertada previamente.

TERCERA.- PLAZO.- El plazo de la licencia de uso a que se refiere la cláusula primera, es de un año calendario y que se contará a partir del 1ero de enero al 31 de diciembre de cada año.

CUARTA.- PLAZO.- Los derechos económicos de las obras licenciadas se cancelarán dentro del primer trimestre de cada año, conforme las tarifas aprobadas por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI, que constan en el R.O. Nro. 653 del 5 de marzo del 2012 o el que se encuentre vigente a la fecha.

Por el otorgamiento de esta licencia anual, de conformidad al pliego tarifario vigente de SAYCE, el USUARIO debe cancelar el valor establecido en la factura referida en la cláusula segunda del presente documento y que se entrega como comprobante de pago debidamente autorizado por el SRI.

POR/ SAYCE



LICENCIA 2019



La Sociedad de Productores de Fonogramas - SOPROFON, entidad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo a la normativa oficial y aprobación del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual - IEPI a través de la resolución No. 001 del 17 de Noviembre de 1999 expedida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos, quien representa en el territorio ecuatoriano el repertorio administrado de los titulares del derecho conexo sobre los fonogramas, legitimada en virtud de su Estatuto, de los poderes otorgados a su favor, los convenios de representación recíproca y del convenio de recaudación firmado con la Sociedad de Artistas, Intérpretes y Músicos Ejecutantes del Ecuador (SARIME).

CERTIFICA

Que la emisora **DISNEY**, identificada con número de RUC **1791284909001**, RAZON SOCIAL **RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S. A.** y representada legalmente por la señora) **CZARNINSKI BAIER JOHNY JACOB**, ha cumplido con el pago de la licencia necesaria para la comunicación pública de fonogramas, de acuerdo a lo señalado en los artículos 208 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación ("Código Ingecon"), por el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de **2018**.

Esta licencia es de carácter intransferible y no exclusiva, autorizando y expresamente la comunicación pública de fonogramas de su representación a través de la señal de radiodifusión transmitida mediante ondas hercianas por la emisora. SOPROFON se reserva los demás derechos estipulados en la Ley a favor de sus representados.

Se firma en la ciudad de Quito a los **27** días del mes de **Marzo** de **2019**

SOPROFON
Jorge Altamirano
Director General



Proceso de rendición de cuentas

Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

- Se conformó un equipo de trabajo para el proceso de rendición de cuentas, cuyo integrante fue: María Cristina Larrea quien tuvo como tarea el manejo de recolección de datos y estructuración del informe.
- Se ingresó al portal del Consejo de Participación ciudadana y Control Social, para registrar el Usuario y verificar los pasos a seguir en el proceso de rendición de cuentas del periodo 2018.
- Se descargó del sistema el video instructivo , así como también las guías para poder realizar dicho proceso
- En esta instancia se tomó el formulario como guía para poder levantar toda la información pertinente de la empresa y para dar un orden estructural a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas.
- Se procedió a redactar el informe que sería compartido con la ciudadanía para su conocimiento y posterior informe final con aportaciones de la misma.